

## Auxiliares de farmacias piden que proyecto de ley no afecte sus ingresos económicos

Escrito por terra

Miércoles, 20 de Junio de 2012 22:45 - Actualizado Miércoles, 20 de Junio de 2012 22:53

---

Auxiliares de farmacias, junto al diputado Enrique Accorsi (PPD) pidieron este viernes que sea enviado del Senado a la Comisión de Trabajo un proyecto de ley que prohíba los incentivos económicos a los trabajadores de esos comercios cuando se privilegie vender un medicamento por sobre otro, esto con la finalidad de que en esa instancia legislativa se discuta el futuro laboral de dichos trabajadores.

Éstos quieren que en la Comisión se discuta las condiciones económicas en que van a quedar, al eliminarse las comisiones, y puedan recibir un ingreso económico que no sea inferior a las variables recibidas de enero a diciembre del año anterior al que se aplique la norma.

El presidente de la Federación de Trabajadores de Farmacias (Fenatrafar), Mauricio Acevedo, dijo que el contenido del proyecto de ley que modifica el Código Sanitario referente al artículo N° 100, y que desde el martes se está discutiendo en la sala del Senado, "tal cual como aparece hoy suprime las comisiones, y como consecuencia de eso eliminaría el 50% de los ingresos de un auxiliar de farmacia; en el proyecto lamentablemente no hay ningún resguardo de qué va a pasar a cambio cuando se elimine ese tipo de remuneraciones o beneficios";

El dirigente afirmó también que actualmente los trabajadores de farmacias "son presionados, amenazados y hasta despedidos por el no cumplimiento de metas, y nosotros hemos realizado denuncias en la Dirección del Trabajo y ha sido imposible que estas cadenas sean sancionadas";

"Estamos pidiendo a través de la prensa de que el Senado haga llegar el proyecto a la Comisión del Trabajo y poder discutir en ésta el artículo, y generar propuestas viables y evitar que tapemos un hoyo y destapar otro, porque finalmente son los trabajadores los que terminan pagando los costos";, agregó.

También aseveró que junto con el diputado Accorsi presentaron un proyecto para instaurar una mesa de trabajo con el ministerio de Salud, con "el fin de profesionalizar una actividad que hoy tiene mínimas exigencias para ejercerla";

## Auxiliares de farmacias piden que proyecto de ley no afecte sus ingresos económicos

Escrito por terra

Miércoles, 20 de Junio de 2012 22:45 - Actualizado Miércoles, 20 de Junio de 2012 22:53

---

Por su parte, Accorsi expresó que los legisladores &quot;en forma transversal vamos a apoyar todas las peticiones de los trabajadores de farmacias. Los auxiliares de farmacias debieran tener un sueldo, que no tenga nada que ver con las famosas comisiones; ¿por qué?, porque los trabajadores están dependiendo de las metas que les ponen y las metas son ventas de ciertos medicamentos. Hay personas que no pueden cumplir la meta. Y qué pasa con el 7%, con la AFP, ¿un mes va a poner un poco más, otro mes un poco menos?&quot;.